



NOTA DE DOLOR: El pasado 24 de Enero, fallece el patriota y Periodista Ciudadano Adalberto Blanco Abreu, conocido cariñosamente por sus colegas y amigos como PELIGRO. Blanco Abreu natural del municipio Mariel, residía en el poblado Henequén Viejo. Se desempeñaba como bibliotecario independiente perteneciente a la Red de Bibliotecas Independientes de Cuba, además de Periodista Ciudadano de nuestro medio informativo, con el cual sostuvo una activa cooperación. El inolvidable y entrañable “Peligro”, venía presentando serios problemas cardiacos que el Instituto Cardiovascular en la capital del país conocía e incluso le realizaron unas pruebas para un ingreso donde debían realizarle una operación, sin embargo el día del ingreso lo desestimaron y nunca más lo atendieron, hecho que desembocó en un progresivo deterioro de su salud, que finalmente le arrebató la vida. Tus amigos y hermanos de lucha, siempre te recordaremos por tus enormes valores humanos, por tus incansables deseos de hacer por tu patria aún con tus limitaciones, por tu inolvidable sombrero. Descansa en paz hermano, tu legado continuará iluminándonos.



Sociales

El sector provincial de salud pública, no cuenta con botellones de oxígeno para pacientes encamados en sus hogares

»2

Sociales

Pequeñitos de la escuela Manuel Ortega y pobladores, corren riesgo de ser contaminados de epidemia por irresponsabilidad de las autoridades de comunales

»3

Sociales

Persiste la alarmante y preocupante escases de medicamentos en la provincia desesperando seriamente a sus pobladores

»7

NOTICIAS



¡Hotel Campoamor, un cambalache más!

Por: Mabel Páez
Periodista ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Único esplendor, antes del 59 fué hotel para el hospedaje de residentes, también para foráneos de la cabecera provincial, fue reconstruido y aún cuando el formato de su origen no es el mismo, sí sobresalta su relucir, hecho que no oculta su andar por el cambalache e invento para satisfacer las necesidades cotidianas.

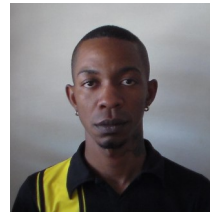


Hotel Campoamor

Perteneciente a la cadena provincial de "Hospedaje", posee diez habitaciones, de ellas dos son dobles y las otras ocho sencillas. Las primeras a un costo de ciento veinte pesos y las restantes a la mitad de las primeras, sin embargo el poder acceder a uno de los alquileres es difícil, si no tienes suficiente dinero o amistades influyentes, te quedas sin derecho a poder pernoctar en una de sus habitaciones.

El hotel se encuentra en la calle veinte y siete, esquina a calle cincuenta (Céspedes y Republica) centro de la ciudad, en sus días de

"Es una vergüenza, pensamos que el hotel iba ayudar la capa más pobre de la ciudadanía, sin embargo no es así. La corrupción está enraizada y corre por las venas de casi todos los cubanos quienes están confundidos por las maléficas enseñanzas del gobierno que en su prioridad predica el odio entre los nacionales y foráneos" expresó Adelaida Cruz frente a su esposo, ambos muy disgustados por el deterioro de los valores humanos en nuestra sociedad.



¡Potencia medica! ¿para quien?

Por: Pedro L. Sierra
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). El sector de salud pública de la provincia no cuenta con botellones de O2 (oxígeno) para proveer a pacientes que por el marcado deterioro de la insuficiencia respiratoria que padecen, requieren de estos de forma permanente en sus hogares.

El pasado 10 de Enero, los familiares de Zenon Páez-Maury se presentaron ante la doctora Ana Leidis Romero Carpio, con el objetivo de solicitar un certificado para obtener un balón de O2, para un paciente que presenta una neoplasia de pulmón, según declaraciones de Armando Lara, esposo de la nieta. La doctora le explicó que no tenía idea de como llenar el certificado para dicho trámite, - esta creía que se efectuaba a travez de los trabajadores sociales, que estos devían atenderlo- que además todo esfuerzo por conseguir el balón por vía legal era nulo.

Después de localizar al encargado, que no era el trabajador social y de obtener el certificado para poder

acceder al imprescindible remedio, Lara Ortis se dirige al policlinico Flores Betancourt y allí le explicaron que no habría problema con el oxígeno siempre y cuando los familiares resolvieran el vacío, pues el sector público de la provincia no cuenta con estos, gracias a la caridad de un buen vecino se le pudo brindar oxígeno terapia al paciente aunque fuera por intervalo de tiempo, pues un rato lo usaba el vecino y otro el , hasta que por fin se le resolvió.

Lo irónico de la situación es que los enfermos no tienen acceso al casi extinto botellón de O2, sin embargo se conoce que los chapistas, los fabricantes de refresco gaseado y quienes lo comercializan en el mercado negro, sí pueden obtenerlo, aún cuando sea pagando una discreta suma de dinero.

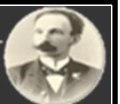
El gobierno municipal, a través de el ministerio de salud pública deben defender con mejores servicios y platos la frase de que "Cuba es una potencia medica".



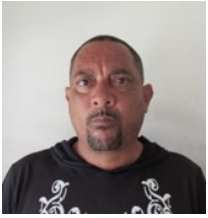
Centro Provincial de Salud (foto de archivo)



"Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella". José Martí



NOTICIAS



Infraestructura crítica de escuela primaria

Por: Ramón Gutiérrez
Cubano de A pie

Zayas, Mariel, Artemisa, restauración se lo están (ICLEP). Escuela para la cogiendo para ellos, pues educación primaria solo queda un poco de nombrada “República de México” no cumple con los materiales de construcción en la plazoleta de la escuela, que según la directora son requisitos sanitarios y de para la reparación de la confort para el desarrollo académico de los menores, misma, pero: ¿Para cuándo debido que no existe un se hará?, quizás cuando respaldo de las autoridades vayan a emprender la obra, del ramo en asumir su ya de seguro no existan restauración, según afirma porque ellos mismos se lo Maritza, directora del referido robaron”.

Las autoridades de educación municipal, deben observar este tipo de causas que desembocan en consecuencias nocivas tanto a la moral de las personas como al bienestar de los niños que acuden al centro a estudiar y pasarla bien, algo que se les dificulta.

El principal problema que afecta la estancia de los alumnos es vital para la salud de los menores, y consiste en que los baños están tupidos vierten excretas y no hay agua permanente para el aseo de los mismos, hecho que repercute negativamente en el ambiente de los educandos y también afecta a los educadores, por la fetidez que se desprende del lugar e inunda con su mal olor todas las áreas del referido centro.

Mabel Otoño, madre de un niño de segundo grado manifestó “Hace cinco años que nos estamos quejando, al parecer el dinero de la



Escuela primaria “República de México”



Tupición de fosas

Por: Arodis Pelicé
Periodista Ciudadano

San Cristóbal, Artemisa, (ICLEP). Conducto principal para el desagüe de desechos sólidos y aguas albañales de viviendas en la ciudad, se encuentra obstruido debido que la tubería de barro es demasiado estrecha y los años de explotación de la misma unido a las indisciplinas sociales, han provocado que esta reviente y vierta excretas en la vía pública.

Según Pablo Hernández, delegado de la circunscripción número 17, manifiesta “Los residentes de la zona e incluso otros de fuera, vierten desechos de animales en la tubería, provocando las tupiciones y el vertimiento por toda la calle. He realizado un llamado general a toda la vecindad, acerca de la gravedad del delito, sin embargo, continúan haciéndolo”.

El sitio donde se encuentra el desbordamiento es en la calle Eduardo Chivas, entre capitán Reyes y Martí. Justo en frente se encuentra una escuela primaria nombrada Manuel Ortega, que junto a las familias circundantes o los propios transeúntes pudieran

estar en riesgo de contraer una epidemia y peor aún que sea propagada, pues las condiciones higiénico-sanitarias de nuestras ciudades dejan mucho que desear, peor son las soluciones.

La propia fuente manifiesta que la empresa municipal Comunales, ha realizado trabajos de saneamiento periódico, pero la situación lejos de resolverse se agrava. “Tanto salud pública como los inspectores integrales tienen conocimiento de lo que está ocurriendo pero no realizan acciones legales contra nadie” declaró finalmente Jorge Luis Peñate García.

Corresponde a las autoridades competentes velar tanto por la higiene comunal como por la solución inmediata a este un problema que de no erradicarse pudiera convertirse en una pesadilla.



Viviendas afectadas

CONOCE TUS DERECHOS

Escrito de Queja: Citación Oficial

La Habana, ____ de ____ 2013.

Seguro(a) de su atención y comprensión, agradecido(a)

Nombre completo y los Apellidos

Quejoso(a).

Anexo No. 4

A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL REVOLUCIONARIA (*Elimine si dirige la queja a Fiscalía*)

A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (*Elimine si dirige la queja a PNR*)

(Nombre completo y los Apellidos), ciudadano(a) cubano

(a), con identidad permanente número _____ y dirección habitual en calle _____, reparto _____, municipio _____, provincia _____, República de Cuba, comparezco y como es procedente en derecho digo: -----

Que vengo por medio del presente escrito, **amparado en el ejercicio de queja y petición, reconocido en el artículo 63 de la Constitución de la República**, y de su artículo 26 que reconoce que “**toda persona que sufiere daño o perjuicio causado indebidamente por funcionarios o agentes del Estado con motivo del ejercicio de las funciones propias de su cargo, tiene derecho a reclamar y a obtener la correspondiente reparación o indemnización en la forma que establece la ley**”, y a esos efectos consigno lo siguiente: -----

(Continuará)



José Martí:

El amigo sincero

Por Daniel I. Pedreira



Celebrando el 164 natalicio de José Martí

“Cultivo una rosa blanca”. Así comienza la poesía más famosa de José Martí. Muchos cubanos de diferentes generaciones se han memorizado esta poesía, pero no todos entienden su significado.

*Cultivo una rosa blanca
en junio como enero
para el amigo sincero
que me da su mano franca.*

*Y para el cruel que me arranca
el corazón con que vivo,
cardo ni ortiga cultivo;
cultivo la rosa blanca.*

Este poema es parte de sus Versos Sencillos, publicados en 1891 mientras Martí vivía en Nueva York. En su esencia, el poema es sobre la Amistad, representada por la rosa blanca. Como tal, Martí ofrece este símbolo de Amistad a sus amigos, pero también a sus enemigos. Entre líneas, el poema rechaza el odio y el rencor hacia los que a uno lo agreden.

Este poema se ha convertido en parte de la conciencia nacional cubana. Desde niños, los cubanos se aprenden esta obra hermosa y muchos la pueden recitar de memoria. Para los cubanos, la rosa blanca es un símbolo de cubanía, y es utilizada en actos patrióticos en memoria de Martí y del pueblo cubano.

Durante más de medio siglo, el mensaje de Martí sobre la Amistad ha sido amenazado por una doctrina que sólo cree en el poder, en la opresión, el egoísmo y el odio. El régimen comunista se ha dedicado a cultivar los cardos y las ortigas de los cuales Martí escribió. Las familias se han dividido y las amistades se han roto a causa de una ideología extranjera basada en la división y en la destrucción de estos valores.

Hoy debemos volver a leer y estudiar esta hermosa poesía para mejor entender su mensaje de Amistad. Esto ayudará a crear mejores personas que, con una mano franca y en conjunto, formarán una mejor sociedad y un mejor país

La Voz Libre ! EN VOZ ALTA !



*[En honor a Emilia Teurbe Tolón, quien bordó la primera bandera cubana a mediados del siglo XIX. Se fundó el 9 enero 2013 para liberar a Cuba del Castro Comunismo].
Oscar Elias Biscet, médico y presidente de la Fundación Lawton por los Derechos Humanos.

¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA! ¡CUBA QUIERE LIBERTAD!

EDICION DE ENERO / 2017

El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

SOCIALES

FELIZ CUMPLEAÑOS



La feliz pareja que conforman **Roberto Moreno Y Enidy Fleita**, celebraron el pasado 8 de Enero su primera década de matrimonio juntos, sus amigos y familia le desean que celebren la boda de oro



El pasado 24 de Enero **Yordanys Ojeda Rosabal** arribó a sus 33 años de edad. Familiares, amigos y hermanos de lucha, le desearon eternos años de salud y felicidad



Sandro Barreto Ruiz, hoy día 31 de Enero cumple 31 años de edad. Sus familiares y amigos lo acompañan en tan hermoso día, celebrando y deseándole, que tenga una saludable y larga vida

SOBRE EL IDIOMA



Pronombre relativo

EI- La
CUAL
Los-Las
CUALES

Va siempre acompañado del artículo definido. Se aplica para personas y para cosas. Detrás de una preposición es igual a QUE. Ej.: La casa **en la cual** (en la que) vivo.

QUIEN- ES

Solo para personas. Se puede sustituir por QUE o CUAL si estos llevan el artículo definido. Ej.: El hombre **con quien** (con el que, o con el cual) hablo es mi primo.

(Continuará)

Pasajes Bíblicos

Proverbio 3: 29-32

- No fabriques ninguna cosa mala contra tu semejante, cuando esta morando con un sentido de seguridad contigo.
- No riñas sin causa con un hombre, si no te ha hecho ningún mal.
- No tengas envidia del hombre de violencia, ni escojas ninguno de sus caminos.
- Porque el sinuoso es cosa detestable a Jehová, pero El tiene intimidad con los rectos.

Puede encontrarnos en el sitio web: www.iclep.org

Suscríbese y recíbelo en tu casa, la distribución es 100% gratuita.

NOTICIAS



El intocable del Rumbo II

Por: Yosdany Blanco
Periodista ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Continúan las irregularidades en el Rumbo de la ciudad cabecera provincial con la venta de cervezas prácticamente al tiempo debido que sus neveras no cubren enfriar la demanda del principal establecimiento recreativo, tampoco ofertan comestibles, y la dispensada cuando la despachan, chapean bajito.

El centro recreativo y comercial, ha sido objeto de varias críticas y denuncias por sus pésimas gestiones, una de ellas efectuada en la edición 37 del medio de comunicación comunitario "El Majadero de Artemisa", bajo el título "El Capo del Rumbo", sin embargo, las autoridades del ramo, ni gubernamentales, se han pronunciado a tan siquiera mejorar el servicio a la población.

Jorge Luis Hernández Hernández, gerente del referido comercio, situado en la calle 50 esquina a calle 27, al centro de la ciudad, perteneciente a la cadena "Palmares", maltrató vía telefónica a una trabajadora el pasado día 10 de enero sobre las 6 y treinta de la

tarde por estar esta sentada, con solo dos clientes dentro de la unidad sin necesidad de ser atendidos.

"Me he quejado a las trabajadoras por la venta de cervezas sin estar gélidas, además me han dicho que el gerente ha realizado pedidos de otros productos para mejorar la oferta y no se los suministran, realmente no sé si creer esto. Lo cierto es, que el comercio se ha convertido en una escuela de vicios nocivos sin dejar espacios a la gestión comercial imaginativa, novedosa y efectiva. Ahora la temperatura es agradable, pero nuestro clima es un eterno verano y se pasa calor dentro, aun así cobran un dólar por persona la entrada en días de actividades" manifestó Adrián Díaz, fuente que frecuenta el sitio, vió y escuchó todo.

El intocable, al parecer le hace honor a su nombre debido que el pasado año sus ventas superaron el millón de cuc, (divisa cubana) y las autoridades prefieren tenerlo aunque sea con sus cambalaches y maltratos, cual si fuera ¡De tal palo, tal astilla!



Salón del Rumbo, momentos en que se le llamó la atención a la trabajadora

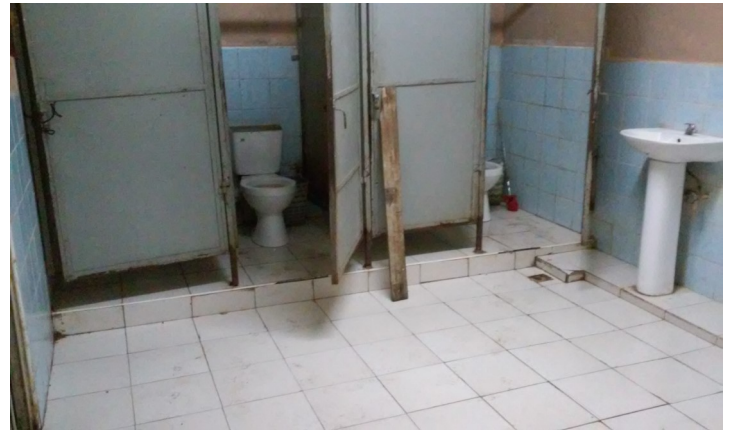


Falta de higiene y otros problemas

Por: Yoarielis Centelles
Periodista ciudadano

Artemisa, (ICLEP). En los baños de la terminal de ómnibus de la cabecera provincial, lugar donde se cobra la entrada a un peso en moneda nacional, hay serios problemas con la higiene de los inodoros y agua en los lavamanos.

el degustar de la mayoría, tampoco hay ventiladores en el interior del salón, puertas y ventanas están marcadas por las huellas de la falta de cuidados y de la higiene ni hablar. Otro de los graves problemas en el concurrido sitio, lo constituye el horario



Baño de La terminal de ómnibus de la provincia

Las tasas, como se les llama a las letrinas de baño, no descargan, tampoco el lavamanos tiene agua en su pila, no existiendo en modo general un ambiente saludable que satisfaga a los pasajeros el pago de un peso por persona para poder acceder a realizar necesidades fisiológicas.

La principal terminal de ómnibus existente en la provincia para la transportación de pasajeros, es la ubicada en la calle 52 entre las calles 37 y 39. La que estas líneas no misma se ha caracterizado desde sus comienzos por la falta de profesionalidad en sus servicios.

de cierre de línea entre esta provincia y la terminal de El Lido, ambas presentan disímiles problemas. Cuando sale el ultimo carro que cierra la línea, igualmente cierran la terminal y sacan para afuera los pasajeros hasta el siguiente día" expresó la víctima Concepción Aldana.

La empresa de transporte y de gastronomía del municipio, deben velar por mejorar todas las insatisfacciones que afectan de forma sensible a los pasajeros, lejos de pensar que estas líneas no constituyen el sentir de la actual problemática social.

"La gastronomía no satisface

"Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía"

Símón Bolívar



NOTICIAS



Por: María D. Miranda
Periodista Ciudadano

Continúan seria crisis de medicamentos

Artemisa, (ICLEP). Medicamentos como los Antihipertensivos, analgésicos, sedantes, productos naturales como cremas y otros, se encuentran ausentes en los estantes de la red de farmacias de la ciudad, hecho que está provocando revuelos entre los ciudadanos necesitados.

“Hace más de un mes que no me empato con la Dipirona y el Opolinol en las droguerías, realmente es desesperante el dolor de cabezas que me provoca saber que no tendré mi medicamento para controlarme la presión. Para resolver tengo que acudir al vecino que tenga y pueda ayudarme con algo porque todos estamos iguales, atrapados en la miseria” expresó desesperada y con los ojos llorosos, la ciudadana Claribel Martínez.

Se pudo conocer que hasta el día veinte y seis de Enero, no existían en las farmacias expendedoras de medicamentos los siguientes fármacos: Dipirona, Clortalidona, Enalapril, Opolinol, Clordiazepoxido, Micosilen en polvo, Crema de manzanilla y de Ketoquenzazol, Meproamato y muchos otros más. Existen otros medicamentos que están en falta también desde hace incluso más de un mes; realmente el sector farmacéutico hace años atraviesa una crisis que no ha podido superar hasta hoy día.

La población cubana, generalmente vive padeciendo una deficiente salud alimentaria y difícil modo de supervivencia, debido la precaria situación económica en que se encuentran, motivos por el cual sufren de diferentes padecimientos que se han convertido crónicos en sus organismos, hecho que los ha convertido en adictos a la dependencia de fármacos para aliviar o controlar los diferentes padecimientos.

El ministerio de salud pública, ente encargado de solucionar la agravante crisis de medicamentos existente a nivel nacional y que tiene a los cubanos de a pie como principales víctimas, debe exigir al gobierno central disminuir los gastos militares e invertir más en aumentar la calidad de vida de los nacionales.



Farmacia Piloto, drogería principal del municipio cabecera (Foto de archivo)

Nacionales Majaleads

El cubano necesita protestar, pero en la Isla

Ya no es requisito lanzarse al mar o caminar la selva El fin de una ley y de una era

La Habana, 25 de enero, 2017

La noticia de que la *Ley de pies secos-pies mojados* y el Programa *Parole para los médicos cubanos*, quedan sin efecto alguno, es titular de los grandes medios y punto de polémica en las redes sociales. Para los cubanos, representa la ruptura con una ley de dos caras, que ofrecía beneficios a los que llegaban, a un precio demasiado alto para muchos: la propia vida.

Siempre que algo cambia, pienso en los que deben adaptarse y empezar de nuevo a replantearse todo, bajo otras reglas del juego. A veces pienso en cómo se sintieron los que estaban presos por llevar la moneda prohibida, el día en que se declaró que ya no era delito. O los que regañaron por escuchar al grupo de música inglés, el día que inauguraron la estatua de su vocalista en el Vedado. O los parametrados cuando sus pecados ya no eran tan graves... Es así, las leyes siempre cambian y dejan a una parte desamparada o reivindicada en su propio final.

Ya no es requisito lanzarse al mar o caminar la selva, ahora tocaron un punto más neurálgico para el cubano, el premio es para el que proteste, para el que demuestre que de verdad se lanza a la travesía porque algo molesta, para el que diga que se va porque de verdad trató y trató y la economía no cambió y los problemas siguieron. Demostrado está que el cubano puede hacer un recorrido de 90 millas sobre una cámara de camión, lo que no se ha podido probar es que el cubano tenga el valor de protestar, no creen en esa probabilidad ya, ninguna de las dos partes. Al cubano le queda sentarse a ver el estreno de la película protagonizada por Donald Trump, hablar de qué va a pasar ahora con los que van a volver con una mano delante y otra detrás. Los que ya están así por H o por B, rezar porque la ley sirva para que la embajada aumente el número de visados de turismo y pensar en modos de encontrar respuestas que estén en consonancia con lo que somos: un pueblo que a pesar de todo, se reconoce en el mundo entero por ser muy culto e instruido

Internacionales

Beisbolista dominicano de los Cardenales de San Luis muere en accidente automovilístico

Agencias, Santo Domingo, 26 de enero, 2017

El pelotero dominicano Oscar Taveras, de 22 años, jugador de los Cardenales de San Luis, en las Grandes Ligas, y en Las Águilas Cibaeñas, en la pelota local, falleció este domingo en un accidente de tránsito [registrado](#) en el norte de la República Dominicana, informaron las autoridades.

En el accidente, ocurrido en la carretera Cabarete-Sosua, en la norteña provincia de Puerto Plata, también murió su acompañante, Edilia Arvelo, de 18 años, según indicó la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET).

De acuerdo al informe, ambos viajaban en un Chevrolet Camaro que se deslizó el domingo en medio de la lluvia.

Los reportes indican que al momento del accidente caía un fuerte aguacero, lo que dificultaba la visión y tornaba la carretera resbaladiza.

Hay versiones que el jugador fue robado mientras yacía en el lugar del accidente.



Oscar Taveres

(Tomado de www.iclep.org)

NOTICIAS



Mucha demanda y poca oferta

Por: Misleidys Sierra
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). La casa del lácteo, como se le conoce al recién inaugurado local, encargado de comercializar productos obtenidos industrialmente a través de la leche, no satisface mínimamente la elevada demanda de estos y que reclama la población, debido su gran aceptación.



Establecimiento "La Casa del lácteo"

Ubicada en el corazón de la ciudad, en calle 50 entre las calles 29 y 31, en el Bulevar, es un pequeño local que ofrece productos al igual que sus hijos, manifiesta: "La oferta quesos de dos calidades y precios, yogurt de diferentes sabores, leche condensada, helados y otros productos que si bien antes eran casi una quimera poder acceder a ellos, hoy son ya una realidad y necesidad para las familias, sin embargo el proveedor no abastece de cantidades suficientes, tampoco existe estabilidad en dichos suministros.

La empresa de productos lácteos enclavada en el municipio artemiseño, Bahía Honda, es la encargada de mantener contentos a los ciudadanos de la cabecera provincial, siempre y cuando la misma establezca sus entregas y supla la alta demanda de sus productos hacia la casa del lácteo, que se ha visto seriamente afectada por su poca diversidad y sus neveras

Según Amarilis Ortega, quien gusta de estos productos al igual que sus hijos, manifiesta: "La densidad poblacional es superior a la capacidad potencial del local, a ello hay que sumarle la imposibilidad demostrada del centro de producción en mantener diversidad y oferta, hecho que provoca broncas e indisciplinas a la llegada de los suministros que solo alcanzan para un "ratico, no superan las dos horas".

Los directivos de este local que comercializa sus mercancías en moneda nacional, deben lejos de pensar en el tamaño del sitio, en aumentar y estabilizar el suministro de diversas producciones que satisfagan a la población y eviten los desagradables tumultos y griterías a los cuales al parecer, nos tienen acostumbrados.



Importante vial en pesimo estado

Por: Yudania Pluma
Periodista ciudadano

Zayas, Mariel, Artemisa, (ICLEP). Principal enlace vial entre los municipios Guanajay y Mariel, se encuentra en pésimo estado su asfaltado en la comunidad conocida por el nombre Zayas. El hecho es considerado de vergonzoso, si tenemos en cuenta que en la cabecera municipal se encuentra la principal terminal portuaria de contenedores y más importante área de desarrollo económico del país.

Idoilyndy Sánchez Pérez, quien además de ser policía es también el delegado de la zona, en reunión de rendición de cuentas al delegado efectuada en el mes Noviembre del pasado año, recibió quejas de los pobladores del lugar, quienes afirman tal como lo hace Bárbara Valdés, una residente, lo siguiente "Los transportistas que trasladan alimentos a la bodega situada en la calle 24, no quieren venir debido al pésimo estado del acceso. En las elecciones regionales hicieron un paripé, al echarle roca azul a todos los huecos, pero esta <<solución gubernamental>> fue en vano, pues con la venida de las lluvias y el constante tránsito de transportes por la zona, se la llevó".

El representante del pueblo solo atina decir "No hay presupuesto para el asfaltado

de las calles", como si estuviera tomándose un vaso de agua. El pueblo se siente agotado, cansado de pasar tanto trabajo, necesita mejores atenciones y respuestas, no promesas y mentiras, mucho menos burlas.

El mencionado sitio pertenece al industrializado municipio Mariel, donde se han creado importantes inversiones en viales y otras obras que aún continúan desarrollándose, además existen una termoeléctrica, fábrica de cemento, zona franca el pleno desarrollo y la conocida terminal portuaria; todos con accesos en buen estado ¿Por qué el gobierno de la zona no le tira un vistazo a las calles del pueblo en el antiguo central Nadarse o aquí a las de Zayas? ¿Acaso estas no son importantes también?



Tramo de carretera de Guanajay al Mariel en el poblado Zayas

"Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia".

Jorge Washington

ARTÍCULO

Tiranía

Por: El Artemiseño libre

DE LOS MEDIOS DE CONSERVACION EN LOS ESTADOS MONÁRQUICOS

Es, pues, el primer método de conservación para las tiranías.

En cuanto al segundo, los cuidados que él pide son radicalmente opuestos a todos los que acabamos de indicar. Pueden deducirse muy bien de lo que hemos dicho sobre las causas que arruinan a los reinados; porque lo mismo que el reinado compromete su autoridad queriendo hacerla más despótica, así la tiranía asegura la suya, haciéndola más real. Sólo que hay aquí un punto esencial que ésta no debe olvidar: hay que tener siempre la fuerza necesaria para gobernar, no sólo con el asentimiento público, sino también a pesar de la voluntad general. Renunciar a esto sería renunciar a la tiranía misma; pero una vez asegurada esta base el tirano puede en todo lo demás conducirse como un verdadero rey, o, por lo menos, tomar diestramente todas las apariencias de tal.

Ante todo, aparentará que se ocupa de los intereses públicos, y no disipará locamente las ricas ofrendas que el pueblo le ofrece haciendo tanto sacrificio y que el tirano saca de las fatigas y del sudor de sus súbditos, para prodigarlas a cortesanos, extranjeros y artistas codiciosos. El tirano rendirá cuenta de los ingresos y de los gastos del Estado, cosa que, por cierto, algún tirano ha hecho; porque esto tiene la ventaja de parecer más bien un administrador que un déspota; no debiendo temer, por otra parte, que falten nunca fondos al Estado mientras sea dueño absoluto del gobierno. Si tiene que viajar lejos de su residencia, vale más tener ya empleado de este modo su dinero que dejar tras de sí tesoros acumulados; porque entonces aquellos a cuya custodia él se confía no se sentirán tentados por sus riquezas. Cuando el tirano hace expediciones teme más a los que le acompañan que a los demás ciudadanos, porque aquéllos le siguen en su

marcha, mientras que éstos se quedan en la ciudad. Por otra parte, al exigir los impuestos y tributos es preciso que indique que lo hace consultando el interés de la administración pública y con el solo objeto de proporcionarse recursos para el caso de una guerra; en una palabra, debe aparecer como el guardador y tesorero de la fortuna pública y no de la suya personal.

El tirano no debe ser inaccesible, y en las entrevistas con sus súbditos debe mantenerse grave, para inspirar, no temor, pero sí respeto. Esto es muy delicado porque el tirano está siempre expuesto al desprestigio, y para inspirar respeto debe procurar mucho adquirir tacto político y en este concepto crearse una inatacable reputación, aunque sea descuidando otras condiciones. Además, debe guardarse mucho de insultar a la juventud de uno y otro sexo, e impedir cuidadosamente que lo hagan los que lo rodean; y las mujeres de que disponga deben mostrar la misma reserva con las demás mujeres, porque las querellas femeninas han perdido a más de un tirano. Si gusta del placer, que no se entregue a él nunca como lo hacen ciertos tiranos de nuestra época, los cuales, no contentos con sumirse en los placeres desde que amanece y durante muchos días seguidos, quieren, además, hacer alarde de su prostitución a la vista de todos los ciudadanos, para que admiren de esta manera su fortuna y su felicidad. En esto, sobre todo, es en lo que principalmente debe mostrar moderación el tirano; y si no puede hacerlo, que por lo menos sepa ocultarse a las miradas de la multitud. No es fácil sorprender ni despreciar al hombre sobrio y templado, pero sí al que se embriaga; porque no se sorprende al que vela, sino al que duerme.

(Continuará)

Violan cobro de pasaje a pasajeros



Por: Dolores E. Muñiz
Periodista ciudadano

San Cristóbal, Artemisa, (ICLEP). Chofer de guagua prototipo "Diana", cobra tres pesos al pasaje desde esta ciudad hasta la cabecera provincial. El hecho constituye una violación y delito, toda vez que roba un peso a cada ciudadano que cubre esta ruta.

Según la víctima, conocida por el nombre Yoel Rodríguez, manifiesta que el pasado día cinco de Enero, al abordar el ómnibus que cubre el tramo San Cristóbal-Artemisa, en el horario de las seis de la mañana, el chofer conocido por "El Gallego", le cobró a todos la suma de tres pesos y al reclamarle al conductor, este respondió con evasivas que no respondieron la queja, sino que sembraron mayores dudas en los pasajeros.

El ómnibus y chofer involucrados en el delito, pertenecen a la terminal de ómnibus municipal de Artemisa, sita en carretera central kilómetro 61 ½. Estos hechos ocurren con frecuencia en las rutas, donde los conductores acostumbran extorsionar a los pasajeros cobrándoles por encima de lo que está estipulado por la ley.

"No entiendo, si el recorrido de cero a sesenta y nueve kilómetros el precio estipulado es dos pesos, ¿por qué cobran tres?, las autoridades municipales deben llamar a este señor y exigirles responsabilidad por robo continuado al pueblo" concluyó Yoel Rodríguez.



Ómnibus conocido como "Diana"

Cafetería "Aida"



Disfrute de lo exquisito del sabor en la cafetería de Aida. No se lo pierda ni deje que otro se lo cuente, puedes encontrarnos en Calle 52 % 33 y 31, municipio Artemisa



Pedro E. Márquez Valgas: me puedes encontrar en la piquera del PCC o llamar a mi móvil., 52081376, llegaré a la velocidad de la luz. No se arrepentirá.

PROMOCIÓN DE NEGOCIOS 100% GRATIS

Cafetería "Yadira"



No deje de visitar para que se pueda deleitar con los sabrosos platos que le ofrecemos, si escuchas decir la paladar de Carlitos es ahí, calle 31 % 50 y 52 municipio Artemisa. Lo esperamos

Restaurante "Los Espejos"



Nos puede hallar en calle 50 % 29 y 31 Artemisa. No dejes de visitarnos, Orlandito y sus dependientes lo esperan

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Roberto Moreno Rodríguez

Editor: Anisleidis León Ávila

Redactor: Yoandris Aledo Valdés

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

Email: robertocopieldeoso@gmail.com
rwpatriotadecuba@gmail.com

roberto12@nauta.cu

raulvelazquez@nauta.cu

Teléf.Móvil: (+53)52903294;
(+53)52381580
(+53)53516323
(+53)58391739

Teléf.Fijo: 47- 363882 Y 47- 353884

En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA



PABLO MORALES

Martires del 24 de Febrero, 1996



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.